

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.40/3/Corr.1
6 de abril de 1958
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE PLENARIO
Sexto período de sesiones
Santiago de Chile, 7 de abril de 1958

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS TRABAJOS REFERENTES AL COMERCIO
INTERLATINOAMERICANO Y AL MERCADO REGIONAL CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE JUNIO DE 1957 A ABRIL DE 1958

(CORRIGENDA)

En la página 8 del documento E/CN.12/AC.40/3 sustituir el texto del punto
b) Consultas con los gobiernos y otros organismos por los párrafos siguientes:

El Grupo de Trabajo recomendó que la Secretaría se mantuviera en estrecho contacto con los Gobiernos miembros de la Comisión y con los organismos representativos de las actividades económicas latinoamericanas con objeto de recopilar las informaciones necesarias para los estudios que se están preparando y que servirán como material de trabajo en futuras reuniones del Grupo.

El Grupo de Trabajo también sugirió que en el momento oportuno la Secretaría recomendara a los Gobiernos que establecieran comités en sus respectivos países encargados de coordinar los estudios y conversaciones sobre los problemas del mercado regional.

Por último, el Grupo de Trabajo sugirió que la Secretaría consultara a los Gobiernos sobre la viabilidad de circular informaciones periódicamente acerca de los nuevos proyectos industriales en los distintos países.